

Takeda Izumo II, Miyoshi Shōraku, Namiki Senryū

Los 47 *rōnin*

El tesoro de los leales vasallos

Adaptación, introducción y notas de Diego Blasco Cruces



Alianza editorial
El libro de bolsillo

Título original: *Kanadehon Chūshingura*

Diseño de colección: Estudio de Manuel Estrada con la colaboración de Roberto Turégano y Lynda Bozarth
Diseño de cubierta: Manuel Estrada
Fotografía de Javier Ayuso

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

© de la adaptación, la introducción y las notas: Diego Blasco Cruces, 2019
© Alianza Editorial, S. A., Madrid, 2019
Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 15
28027 Madrid
www.alianzaeditorial.es

ISBN: 978-84-9181-616-4
Depósito legal: M. 21.090-2019
Printed in Spain

Si quiere recibir información periódica sobre las novedades de Alianza Editorial, envíe un correo electrónico a la dirección: alianzaeditorial@anaya.es

Índice

- 11 Introducción. La leyenda de los 47 *rōnin*
- 115 Bibliografía citada
- 123 Nota a la traducción
- 127 Cómo usar este libro

Los 47 *rōnin*. El tesoro de los leales vasallos

- 135 Acto I
- 147 Acto II
- 163 Acto III
- 193 Acto IV
- 211 Acto V
- 225 Acto VI
- 251 Acto VII
- 289 Acto VIII
- 295 Acto IX
- 327 Acto X
- 361 Acto XI

- 375 Notas

A Colette Peignot (1903-1938)
in memoriam

A Laura, a Llull, a Marc

Introducción

La leyenda de los 47 *rōnin*

Kanadehon Chūshingura (*El tesoro de los leales vasallos*, 1748) o sencillamente *Chūshingura*, como se conoce en Japón, es la obra teatral más famosa e importante de la dramaturgia japonesa. A lo largo de once actos explica una venganza consumada por 47 *rōnin* (samuráis errantes) para reivindicar el honor de su señor caído en desgracia. Se trata de uno de los muchos dramas históricos (*jidaimono*) creados para entretener a los habitantes de las grandes ciudades del Japón Tokugawa; aunque, y he aquí su singularidad, recrea un hecho real protagonizado por samuráis de la época (pese a que la censura de los sogunes prohibía ambos extremos) ocurrido hacia 1700 en la ciudad de Edo (actual Tokio).

En el Japón en que se fraguó *Chūshingura*, la literatura y el resto de las artes estaban separadas en dos categorías claramente delimitadas: la seria y la banal, sujetas ambas

a distintos niveles de censura y control institucional¹. Existía una «gran literatura» (épica, lírica y dramática), que declaraba la historia de los grandes clanes guerreros, se hacía eco de la vida quintaesenciada de los cortesanos de Kioto o ponía sobre las tablas dramas Nō, de un lirismo sublimado y extremadamente simbólico. Y, en el otro extremo, se escribían dramas y novelas que reflejaban las vivencias de la gente común, de los pesares y los sentimientos cotidianos y de las desmedidas pasiones que alberga el corazón humano; en suma, una literatura popular en la que tenían cabida desde el erotismo puramente rijoso hasta los suicidios por amor verdadero.

El teatro popular (*kabuki* y *jōruri*) era el máximo representante de las artes populares. Sobre las tablas se representaban dos géneros diferenciados: los llamados *sewamono* (dramas domésticos), que trataban asuntos del pueblo llano; y los *jidaimono* (dramas históricos o de época), que relataban de forma grandilocuente las hazañas de legendarios samuráis medievales.

Acaso el mayor atractivo de *Chūshingura* sea el de entrelazar ambos géneros de forma efectiva: mostrando, sobre el trasfondo de una ejemplar historia de guerreros, cómo vivían y pensaban las capas más humildes de la sociedad: las angustias de los empobrecidos campesinos, las frustraciones de los comerciantes que se veían relegados a una vida sin honor, las desdichas de las esposas repudiadas y de las hijas que terminaban sirvien-

1. Esta dicotomía se conoce como «*ga/zoku*» (elegante/vulgar). Puede leerse una excelente introducción a sus planteamientos y consecuencias en Fumikazu, K. (2018).

do en prostíbulos para saldar deudas contraídas por sus padres...

Chūshingura fue un éxito rotundo desde su primera representación en Osaka en agosto del año 1748. Sus tres autores, Takeda Izumo II (1691-1756), Miyoshi Shōraku (1696-ca. 1772) y Namiki Senryū (1695-1751), *construyeron*² un texto destinado al teatro de marionetas (*jōruri*) que a la sazón disfrutaba de su edad de oro en Kamigata (zona cultural de Kioto y Osaka); pero apenas unos meses más tarde ya se representaban adaptaciones para el teatro kabuki en los principales escenarios de Edo, Osaka y Kioto. Para el kabuki, que por entonces no disfrutaba del apoyo popular, *Chūshingura* significó un revulsivo inesperado; y, según se cuenta, en adelante, cuando un teatro pasó por dificultades económicas echó mano de esta potente ficción de samuráis sin señor para salir a flote³.

La historia de los 47 *rōnin*, nos referimos al hecho histórico, de inmediato fascinó a los japoneses. Pese a la férrea censura que prohibía escribir acerca del suceso, en las décadas posteriores se redactaron numerosas crónicas y no menos novelas, y se llevaron a escena docenas de piezas teatrales que versaban, de forma encubierta, sobre esta impactante venganza.

2. El verbo que se usaba en la época para nombrar la creación de una obra teatral era *tateru* ('construir'). Los dramas, como los edificios, se construían y, según el éxito, sus escenas se reformaban a conveniencia, o se eliminaban, para satisfacer al público. Cfr. Shimazaki (2015), p. 9.

3. El término usado era *dokujintō*, es decir, 'milagrosa medicina resucitadora'. Al poco del estreno de *Chūshingura* este comentario ya era un lugar común. Cfr. Shimazaki (2015), p. 121.

No es *Chūshingura*, pues, una creación drásticamente original, lo cual tendría relativo valor en el seno de la estética japonesa, que posee como una de sus más notables características la variación sobre un mismo tema. Eso sí, Izumo II, Shōraku y Senryū se esforzaron en producir una síntesis de todo lo que sobre la *vendetta* circulaba en la época de boca en boca y de mano en mano; y el resultado fue la obra maestra de teatro que presentamos. Y aunque es cierto que el texto contiene algunas incongruencias (derivadas seguramente de la triple autoría) y que hay actos mejor logrados que otros, no lo es menos que *Chūshingura* es un espectáculo teatral colosal, capaz de mantener en vilo al espectador a lo largo de las doce o trece horas por las que se extiende cuando se representa por entero.

También se dice que quien lee *Chūshingura* con atención alcanza a desentrañar el alma de los japoneses⁴. Quizá esto último sea una exageración, al fin y al cabo... ¿qué es eso del alma? Pero una cosa es cierta: *Chūshingura* contiene muchas de las *inclinaciones culturales* propias de los japoneses, entre ellas el culto a los héroes caídos (*hōgan biiki*) y el conflicto entre el deber (*giri*) y los dictados de los sentimientos humanos (*ninjō*).

Además, y no en menor medida, para los historiadores del período Edo en general y para los curiosos de la casta samurái en particular, *Chūshingura* expresa de forma única y genuina aspectos de la mentalidad nipona de la primera mitad del siglo XVIII; una época que concitó profundas transformaciones sociales y culturales que

4. Un comentario a esta idea en Smith (2008), p. 187.

afectaron, aunque de diferente forma, a samuráis, ciudadanos libres y campesinos del país del Sol Naciente.

Por ese motivo quizá sea preciso conocer algo de lo que pasaba durante esos años en las calles, en las casas, bajo los puentes, en los caminos de Japón. Sólo así se logrará comprender de dónde surge la obsesión por el honor y la venganza que, con las maneras de un caballo desbocado, campa a sus anchas por esta pieza teatral hasta destruir a (casi) todos sus personajes. Desviémosnos pues, brevemente, por los senderos de la Historia.

Cuatro medidas para alcanzar la paz

Hacia 1600, con la unificación de Japón bajo el mandato de los sogunes Tokugawa, unificación que puso fin a un larguísimo ciclo de guerras civiles, dio inicio el período Edo. Verdaderos arquitectos sociales, inspirados en ideas políticas y morales procedentes de China, los sogunes diseñaron un Estado ideal con la intención de que durara eternamente.

Su proyecto se fundamentó en unas pocas medidas, sencillas en apariencia: la obligación de los campesinos de trabajar la tierra y de pagar impuestos en forma de comida; el alejamiento de los samuráis de las tierras de labranza, para evitar que entorpecieran las labores de cultivo; el cierre de fronteras en 1635; y, quizá la más importante para asegurar la paz, la imposición a los *daimyō* (grandes señores) de los cerca de 260 clanes guerreros de instalarse en Edo en años alternos, diezmando sus recursos económicos y por extensión su capacidad de organizar grandes ejércitos.

Gracias a estas disposiciones, y a la distancia que le separaba de Europa, Japón se mantuvo en paz y libre de cualquier interferencia occidental durante más de dos siglos y medio. No le fue mal. Hacia el año 1700, después de cien años de pacífica dictadura militar, la nación iba camino de alcanzar los 30 millones de habitantes (por esos años, Francia tenía 21 millones y España no llegaba a los 10⁵). Edo ya era la urbe más poblada del planeta, superando el millón de almas y el área de Kamigata, formada por Osaka y Kioto, contaba con otro millón de habitantes (París y Londres contaban con algo más de medio millón⁶). Los Tokugawa habían sentado las bases de un complejo sistema económico y político que, pese sus contradicciones, garantizó un palpable crecimiento económico.

La piedra angular del proyecto social de los Tokugawa fue la división de la población en estatus o castas hereditarias. Desde el nacimiento, y en teoría para siempre, cada individuo heredaba un estatus (*mibun*) y, con él, unas responsabilidades (*yaku*). Mediante el cumplimiento de sus obligaciones, recibía reconocimiento, razón de ser y protección en el seno de la sociedad.

De origen confuciano, conocida como *shinōkōshō*⁷, esta organización de la sociedad situaba a la casta militar en

5. Cifras aproximadas, como explica Munck (1994), pp. 123 ss.

6. Harding (2002), pp. 16 ss.

7. Es decir: samurái, campesino, artesano y comerciante. Existían otras castas, a saber: cortesanos de Kioto, monjes budistas, rapsodas ciegos, *binin* (lit., ‘no-humanos’), *eta* (lit., ‘muy sucios’)... Estos dos últimos grupos, suerte de parias, formaban el escalafón más bajo de la sociedad y entre sus obligaciones se encontraban las labores consideradas impuras. Los *binin*, por ejemplo, controlaban a los vagabundos errantes; mientras que los *eta* limpiaban cárceles, ejecutaban las

la cúspide, seguida de la campesina, la artesana y, en el fondo, a la altura del barro, a la comerciante (para el confucianismo, comerciar para hacer dinero era una meta abominable). Según Ogyū Sorai (1666-1728), el pensador más influyente del período:

Samuráis y campesinos sólo disponen de la tierra para salir adelante. Ellos son las piezas fundamentales de la sociedad y la obligación y el principio básico del buen gobernante es garantizar su bienestar. Los comerciantes, por el contrario, llevan a cabo una labor insignificante [...] por lo que al gobierno no le incumbe si se arruinan⁸.

Sin embargo, y he aquí la paradoja, conforme avanzó el período se hizo patente que, por un lado, los comerciantes eran indispensables para el sostenimiento orgánico del país y, por otro, que la casta samurái, que tenía prohibido mercadear, quedaba condenada a la penuria económica y, de consuno, espiritual.

El abastecimiento de las grandes urbes del archipiélago, donde el samurái convivía codo con codo con el ciudadano, quedaba en manos de un verdadero *ejército* de comerciantes que adquiría en provincias a muy bajo precio alimento y materias primas y los transportaba en barcos de cargo hasta los centros urbanos de distribución. La ciudad donde se estrenó *Chūshingura*, Osaka, la Venecia japonesa merced a sus canales y a su impulso co-

sentencias de muerte, enterraban los cadáveres. Cfr. Howell (1998), esp. pp. 111-113.

8. Tomado de Sheldon (1983), p. 478.

mercial, se convirtió en el nodo de compra y distribución para el conjunto de la nación⁹. Este inmenso aparato mercantil pronto quedó fuera del control del gobierno militar (*bakuban*), y tejió una no menos profusa red de transacciones bancarias que acabó convirtiéndose en tela de araña para la casta guerrera¹⁰.

La causa es fácil de explicar. A cambio de mantenerse alejados de las tierras de cultivo, los samuráis cobraban una paga vitalicia en fanegas de arroz (*koku*¹¹) que debían vender a los comerciantes. Estos últimos abonaban más o menos oro o plata según el precio de mercado, que a su vez dependía de las cosechas anuales o de las reservas en los graneros; por lo que un año de buenas cosechas implicaba mucho arroz en circulación y mucha miseria para los guerreros. Además, y aquí está la clave, los comerciantes especulaban con los alimentos de primera necesidad, sobre todo con el arroz: lo almacenaban hasta que subía de precio o, en el momento de pagar a los samuráis, saturaban el mercado para que bajara el valor de la gramínea.

Lógicamente, esto acarreó catastróficas consecuencias para los *bushi*, que sólo lograban mantener la apariencia de dignidad endeudándose con préstamos que, avalados por sus futuras pagas, les proporcionaban los mismos

9. Cfr. Hauser (1974), esp. pp. 36 ss. La ciudad de Edo fue consolidando un mercado independiente de abastecimiento de materias primas y alimentos no procesados; lo que no impidió que Osaka continuara siendo la gran ciudad comercial de la nación.

10. Una introducción a la economía de la época en McLain (1999).

11. Cada *koku* equivalía a unos 180 litros de arroz, es decir, el volumen necesario para alimentar a una persona durante un año.

comerciantes¹². En suma, la *economía del arroz* enriqueció a los mercaderes en la misma medida en que paulatinamente arruinó a la casta guerrera.

Este sistema de cobro de *pensiones* vitalicias y hereditarias está muy presente en *Chūshingura*. De él derivaba, en buena medida, la jerarquización interna de la casta samurái, el estatus honorífico y el respeto debido entre sus miembros, por decirlo en términos actuales: «tanto cobras, tanto vales». Cada *bushi*, según su posición en el escalafón samurái (*kaku*) y de acuerdo con su puesto en la administración (*shoku*), recibía anualmente el mencionado estipendio (*horoku*)¹³. La cantidad era hereditaria y podía oscilar entre los más de 10.000 *koku* (en el caso del *daimyō* o ‘gran señor’) a los cinco *koku* (en el caso de los *ashigaru*, ‘soldados de a pie’). El arroz procedía del trabajo de los campesinos asignados al feudo (*han*), por ese motivo estos últimos eran controlados a través de censos actualizados al día. Sirviéndose de esa asignación, el samurái mantenía su casa y, si podía permitírselos, a sus sirvientes¹⁴. Por supuesto, no era lo mismo disfrutar de unas rentas de quinientos o de mil *kokus* anuales, que sobrevivir con cien, diez y no digamos con cinco *kokus*,

12. Cfr. Vaporis (2000), pp. 207 ss. Este interesante ensayo expone la penosa situación de los escalafones inferiores de samuráis, a través de un interesante caso real que revela la escasa formación, y nulo interés, de los *bushi* por la economía práctica.

13. Es cierto que una parte de la pensión era cobrada directamente en forma de oro, por lo que quedaba al amparo de la fluctuación en los precios del arroz.

14. El lector interesado puede informarse más en profundidad sobre este asunto en Howland (2001), Ikegami (2012), pp. 349 ss., y, para un caso práctico, Vaporis (2000).

como ocurre en nuestro drama con el soldado de a pie Teraoka Heiemon.

Samuráis en tiempos de paz

Conforme Japón avanzaba hacia una economía basada en el libre mercado, la especulación y la competencia, un mayor número de samuráis se veía abocado a malvivir con rentas miserables. No fueron pocos los pensadores de la época que se hicieron eco de esta paulatina decadencia y de cómo mansamente muchos *bushi* interrumpían su estatus con el fin de convertirse en artesanos o pequeños comerciantes:

Desde hace años los samuráis han sufrido la pobreza y han debido ocupar sus mentes en ganarse la vida: «Comprando aquí, vendiendo allá», «empeñando esto para pagar aquello», en eso se han convertido sus vidas¹⁵.

Pero no es menos cierto que, aunque empobrecido, el samurái que lograba mantener su estatus, y permanecía dentro de la comunidad de iguales (*seken*), experimentaba el orgullo de formar parte de la élite (moral y social) de la nación.

Por ese motivo, la peor de las desgracias para el samurái era convertirse en *rōnin* (guerrero sin señor): no sólo era mancillado su honor y el de su familia, además, la

15. Del samurái Seifū Murata (1746-1811), tomado de Yamamura (1971), pp. 401-402.

consiguiente pérdida de la pensión vitalicia le obligaba a ganarse la vida en el mundo real, sin previo aviso y sin apenas experiencia. No debía de ser una vida agradable la del guerrero que, sin oficio ni beneficio, perdía el apoyo de los suyos. Así lo expresa un personaje del drama:

[SADAKURO:] [...] a partir de hoy todos somos *rōnin*, sin medios ni fortuna para sostener a nuestras familias (acto IV, esc. 2).

En el acto IV de *Chūshingura* asistimos a las dos maneras comunes de devenir *rōnin*: por la caída en desgracia del clan (como le ocurre a la casa de Enya Hangan), una circunstancia habitual en la primera mitad del período Edo; y debido a la expulsión del clan a título individual por motivos relacionados con la honorabilidad (es el caso del malogrado Kanpei).

Bajo el mandato de los Tokugawa, añadida a la amenaza de la pobreza y la eventualidad de convertirse en *rōnin*, la comunidad guerrera experimentó otra premura que tocó el tuétano de su condición espiritual. El sogún Tokugawa Tsunayoshi (reg. 1680-1709), bajo cuyo mandato tuvo lugar la sangrienta venganza que nos ocupa, lo expresó así:

Los antiguos comportamientos de la época de las guerras civiles se asentaron entre los samuráis: la brutalidad era vista como valentía, la gallardía era considerada buena conducta, y multitud de acciones no eran benevolentes y violaban los principios fundamentales de la humanidad¹⁶.

16. Tomado de Bailey (1985), p. 168.

Y por esas mismas fechas el gran escritor Ihara Saikaku (1642-1693), natural de Osaka e hijo de un comerciante adinerado, escribió algo similar en su *Buke giri monogatari* (*Historias de honor samurái*, 1688):

La actitud y la mentalidad deseables para un samurái de hoy en día son muy distintas de las del samurái de antaño. En el pasado, lo más importante para un guerrero eran el valor y la despreocupación por su propia vida. Así, se involucraba en peleas feroces por provocaciones inexistentes, como, por ejemplo, un roce en la vaina de la catana. Además, creía que el mayor logro del samurái era la exaltación de su nombre matando o hiriendo a otro guerrero y abandonando el lugar victorioso. Pero en estos días tal comportamiento no representa en absoluto el verdadero camino del samurái¹⁷.

¿Qué estaba ocurriendo para que el hombre más poderoso del reino y un escritor de novelas populares expresaran idéntico rechazo por la violencia y apelaran al verdadero camino del guerrero (*bushidō*¹⁸)? Desde 1650 en adelante, después de décadas de paz, los sogunes comenzaron a exigir a sus samuráis que estuvieran a la al-

17. Adaptado de Ikegami (2012), p. 314.

18. Aunque utilizado desde antiguo, el término *bushidō* (lit. ‘camino del guerrero’) adquirió notoriedad en el período Edo cuando comenzó a cuestionarse la vigencia de la tradición guerrera medieval. Para los samuráis defensores de la tradición, el *bushidō* estaba ligado a la cultura del honor individual y al recurso a la violencia; mientras que para quienes propugnaban el cambio de paradigma (sogunes, pensadores confucianos, comerciantes) el camino del guerrero era el de la compasión y la reflexión. Sobre este asunto, central en *Chūshingura*, véase el capítulo que Eiko Ikegami (2012) dedica al *Hagakure* (pp. 363-387).

tura de los tiempos y aceptaran dos medidas *domesticadoras*: primero, el rechazo del código guerrero vigente desde la Edad Media; y, segundo, su transformación en ordenados burócratas alejados de toda violencia. Era como pedirle a un halcón que comiera grano de la noche a la mañana. No iba a ser fácil.

La mentalidad de los guerreros se había instituido a lo largo de siglos de guerra civil. Durante la larga Edad Media nipona (1185-1600) el samurái fue *individuo soberano*; a él sólo competía preservar su honor y la violencia se convirtió en el único medio a su alcance para garantizarse su hueco dentro del grupo. El segundo grado de lealtad del samurái era el que profesaba al clan (*o ie*) al que pertenecía y, por tanto, a su señor, a quien juraba defender hasta la muerte.

Este sistema honorífico¹⁹, basado en esencia en la habilidad con las armas y que permitió el ascenso social a los más corajudos, se mantuvo en vigor desde el siglo IX hasta bien entrado el siglo XVII. Tras la pacificación y estabilización del país, los Tokugawa intentaron por todos los medios que el samurái aceptara que la única y fundamental sede del honor residía en el clan (liderado por un *daimyō* o ‘gran señor’).

Con tal fin, los sogunes derogaron la *jiriki kyūsai* (auto-resolución de conflictos), el fuero medieval que antaño permitía resolver las disputas personales catana en mano. Y en su lugar intentaron imponer la *kenka ryōseibai*, norma en teoría vigente desde el siglo XV que castigaba con idéntica pena a los participantes en una pelea, con inde-

19. Véanse Ikegami (2012); y Smith y Masashide (2003).

pendencia de quién fuera el responsable o de quién tuviera la razón. Se aprecia que en el Japón Tokugawa desenvainar la catana para dirimir un desencuentro a menudo conducía a un castigo severo.

Pero la transformación de los halcones en palomas debía realizarse con sumo cuidado pues su total amansamiento hubiera dejado vacío de poder efectivo al gobierno militar, abriendo las puertas a la rebelión de los más desfavorecidos en momentos de crisis. Tengamos presente que la casta guerrera sumaba apenas el 7% de la población, de la que poco más del 3% eran hombres en edad de combatir²⁰; y que la *pax* Tokugawa imponía severas restricciones económicas y de movilidad a la casta campesina, que componía, aproximadamente, el 80% de la población, es decir, entre 20 y 22 millones de siervos.

Japón era un país pacificado, pero de tanto en tanto, coincidiendo con unas malas cosechas que imposibilitaban hacer frente a los impuestos, las gentes del campo asaltaban los graneros de las ciudades. Entre 1600 y 1868, los registros hablan de más 4.000 motines protagonizados por hordas de hambrientos campesinos que en su desesperación preferían sufrir un castigo ejemplar que aceptar de brazos cruzados la muerte por inanición.

No extraña que el sogunato necesitara tajantemente que sus guerreros mantuvieran la moral alta y la catana afilada para lo que pudiera suceder. De manera que los tribunales militares también castigaban al samurái que,

20. Se trata de cifras aproximadas ya que el número de samurái de cada feudo (*ban*) era considerado un secreto militar y no se censaba con exactitud. Cfr. Sorensen (2005), pp. 12 ss.

ante una afrenta pública (bien de otro samurái, bien de un ciudadano o de un campesino) no respondía de inmediato²¹. En el Japón Tokugawa que un samurái no desenvainara la catana para defender su honor o el de su clan también era, a veces, sinónimo de castigo severo. Quizá merezca la pena mencionar que, en uno y otro caso, los castigos consistían en la confiscación de todos los bienes, la expulsión del clan (*rōnin*) e, incluso, la condena a muerte. De lo que se deduce que la defensa del honor se convirtiera en un asunto complejo y frustrante para quienes tenían el deber de la catana. En palabras de una conocedora de la sociedad samurái:

Se multiplicaron los parámetros de lo que constituía una acción honorable y, por tanto, la complejidad de las acciones individuales aumentó significativamente. Sin embargo, las autoridades nunca produjeron leyes precisas sobre cómo debían proceder los samuráis en situaciones críticas²².

Varios actos de *Chūshingura* tienen como tema central las dos vertientes de este delicado asunto: por un lado, la imperiosa necesidad de defender el honor y, por otro, las desastrosas consecuencias de hacerlo mediante la violencia (no había otra vía, no obstante, en el seno de la cultura guerrera). Así, el gran señor Enya Hangan y su leal vasallo Yuranosuke, o el noble Wakasanosuke, afrontan en el drama este dilema y, desdiciendo el espíritu legalista

21. Ikegami (2012) ofrece ejemplos de castigos ejemplares tanto por pelearse (pp. 264 ss.) como por evitar pelearse (pp. 281 y 285).

22. Ikegami (2012), p. 287.